

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

**SUBDIRECCIÓN CONSULTIVA**

"2006, Año del Bicentenario el natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

**Oficio Circular:** GCAA/SCAAS/1466/06

**Asunto:** El que se indica

Cuernavaca, Morelos, 14 de noviembre de 2006

**CC. TITULAR DE LA PLANTA DE PINTURAS Y EMULSIONES, GERENTES DE TRAMO Y DELEGADOS REGIONALES.  
PRESENTES**

Me refiero a las diversas pólizas de fianzas, endosos modificatorios y/o cartas de crédito irrevocables Stand By que son emitidas por las diversas instituciones afianzadoras y bancarias para garantizar a Capufe el cumplimiento de contratos, anticipos, responsabilidad civil, fidelidad, defectos y vicios ocultos, mismas que son presentadas por los diversos proveedores y contratistas con quienes Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos tiene relación contractual.

Sobre el particular, por instrucciones del Licenciado Manuel Castellanos Cervera, Director Jurídico, me permito solicitarles giren sus amables instrucciones a quien corresponda a efecto de que se envíen a esta área a mi cargo el último día de cada mes, a partir de noviembre del año en curso, copias fotostáticas de todas y cada una de las pólizas de fianzas y/o cartas de crédito irrevocables Stand By que sean recibidas en esas áreas a su cargo.

Lo anterior, con la finalidad de que se compulsen los datos y la autenticidad de las pólizas de fianzas y/o cartas de crédito irrevocables Stand By, para lo cual se procederá por parte de esta área a mi cargo a enviar a las diversas instituciones los primeros días de cada mes, a partir del mes de diciembre de 2006, una copia fotostática de las pólizas y/o cartas de crédito irrevocables Stand By que sean recibidas en el Organismo a efecto de que sean compulsadas con sus archivos, sin perjuicio de la carta de autenticidad que se solicita a los proveedores y contratistas.

No omito comentar a Ustedes la necesidad de que la documentación requerida se proporcione de manera oportuna a esta área a mi cargo, a fin de estar en posibilidad de atender de manera eficaz la remisión de las copias de las pólizas de fianzas y/o cartas de crédito irrevocables Stand By a las instituciones afianzadoras o bancarias que corresponda.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**LIC. JORGE GONZÁLEZ UGARTE**  
SUBDIRECTOR CONSULTIVO

C.c.p.- Lic. Manuel Castellanos Cervera.- Director Jurídico.- [mcastellanos@capufe.gob.mx](mailto:mcastellanos@capufe.gob.mx).  
Subdelegados jurídicos de las Delegaciones Regionales, Gerencias de Tramo y Planta de Pinturas y Emulsiones.  
[normatecainterna@capufe.gob.mx](mailto:normatecainterna@capufe.gob.mx)

JGU/ROR/MOV/DFEC

COMUNICACIÓN Y ARCHIVO  
REGISTRADO

2006 NOV 15 AM 11 43

CAMINOS Y PUENTES  
FEDERALES DE INGRESOS  
Y SERVICIOS CONEXOS

022353